



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

*Asunción, mayo de 2026*

**A.G.P.E PR N° 240/2026**

**Señor/a  
Auditor/Auditora  
Presente**

En el marco de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR que corresponde al Paraguay en este primer semestre, tengo el agrado de dirigirme a Usted para invitarle a participar de la "XXVI Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del MERCOSUR – REOGCP", cuya organización está a cargo de la Auditoría General del Poder Ejecutivo la que se estaría llevando a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2026.

El encuentro tendrá como objetivo central dialogar sobre temas de interés de las Auditorías Internas Institucionales. A efectos de una mejor organización y poder acceder a la reunión, solicito remitan hasta el miércoles 27 de mayo de 2026 al correo [gbenitez@agpe.gov.py](mailto:gbenitez@agpe.gov.py) los datos de los profesionales designados: nombre, apellido, cargo, teléfono y correo electrónico a quienes se remitirá el enlace de acceso a los correos confirmados oportunamente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

**Alberto Cabrera Villalba  
Ministro – Auditor General  
Auditoría General del Poder Ejecutivo**

ACV/mg